

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 13-11-2025 11:09:03

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-143-AG25

SEÑOR (ES) : KARIN ALEJANDRA FIERRO CONEJEROS

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC (4530) Adquisición de timbres para el área de infraestructura de la Dirección de Educación Municipal, con cargo a la Subvención General.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	7 Unidad	Adquisición de timbres automáticos personalizado de 4,2 o 4,5 cm de diámetro para el área de infraestructura DEM, según detalles adicionales en archivo adjunto.		14.000,00	0,00	0,00	98.000
						Neto \$ 98.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 98.000	19% IVA \$ 18.620	Total \$ 116.620

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Subvención General

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 2745-143-AG25 dirigida a KARIN ALEJANDRA FIERRO CONEJEROS, por la Adquisición de timbres para el área de infraestructura de la Dirección de Educación Municipal, con cargo a la Subvención General.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 2745-160-COT25.

Dirección de Entrega: Lautaro N°89 - Dirección de Educación Municipal, Angol

Una vez entregado la totalidad de los productos en el establecimiento, la factura deberá ser extendida a nombre de la Municipalidad de Angol, RUT. N° 69.180.100-4, la cual debe ser enviada al correo facturas@educangol.cl o hacerla llegar a la Dirección de Educación Municipal de Angol, Lautaro N° 89 Angol.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>